



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**BASES PARA LA ACREDITACION DE PERITOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU –CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA DEL CENTRO DE PERITAJE  
AÑO 2021 - 2023 (PERIODO: 20 DE AGOSTO DEL 2021 AL 20 DE AGOSTO DEL 2023)**

**I. PRESENTACIÓN**

El Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca, tiene previsto bianualmente la incorporación de Ingenieros Peritos, para fortalecer los cuadros actuales en las diferentes especialidades de Ingeniería.

La finalidad del Centro de Peritaje es brindar un servicio especializado con procedimientos estandarizados, idóneos y éticos en los aspectos periciales de la ingeniería, para los Encargos Periciales.

La presente Convocatoria busca ampliar los cuadros de Peritos en función del crecimiento de la demanda en el área de la ingeniería en el ámbito pericial, a través de la presente Convocatoria de los colegiados hábiles que manifiesten su interés en esta área.

**II. PERFIL DEL CANDIDATO**

1. Ingeniero Colegiado y Habilitado, perteneciente al Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca (CDCAJAMARCA).  
No están impedidos de participar los Integrantes el Consejo departamental, Presidentes de Capítulos y Directivos del Centro de Peritaje del CDC.
2. Tener como mínimo diez (10) años cumplidos de ejercicio profesional como Ingeniero colegiado habilitado, contabilizados a la fecha de la convocatoria. (se verificará con su Certificado de Habilidad)
3. Contar como mínimo con una especialidad en Ingeniería. (Ejem. Civiles, agrónomos, sistemas, etc.).
4. Estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y no haber sido condenado por delito doloso.
5. Gozar de reconocida solvencia moral, ética y profesional.

**III. REQUISITOS PARA POSTULAR**

1. Solicitud Dirigida al Centro de Peritaje solicitando ser evaluado para ser considerado Perito. (Anexo N° 1)
2. Ficha de Datos, además de dos fotografías, recientes a color, tamaño pasaporte. (ANEXO N° 2)
3. Declaración Jurada de no haber sido suspendido ni sancionado por el Tribunal Departamental Deontológico del Consejo Departamental de Cajamarca. (ANEXO 3)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

4. Declaración Jurada de estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y no haber sido condenado por ningún delito doloso. (ANEXO 4)
5. Declaración Jurada de mantener su compromiso de comportamiento ético, de confidencialidad, de habilidad profesional, de participación en actividades de capacitación, de fiel cumplimiento del Reglamento y demás Directivas del Centro de Peritaje. (ANEXO 5)
6. Declaración Jurada de no contar con Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales. (ANEXO 6)
7. Certificado de Habilidad original emitido por el CIP-CDC. (ANEXO 7)
8. Currículum Vitae, adjuntando Constancias de trabajo donde laboró o viene laborando u otro documento que pueda acreditar trabajos realizados que sustenten su experiencia laboral, Certificados de Capacitación ordenadas cronológicamente a partir del último. (Ejem. Cursos, diplomados, congresos, etc.)
9. El Pago de derechos de solicitud de Evaluación está incluido en el Pago del Curso de Capacitación por Capítulo, teniendo en cuenta que para participar debe encontrarse hábil.

**Notas:** La documentación de sustento será exigida solamente a los Postulantes que deseen postular a ser Incorporados al Centro de Peritaje del CDC, y será requisito indispensable haber participado en el Curso de Peritaciones y haber aprobado el Curso de Especialidad de su respectivo capítulo.

#### **IV CRONOGRAMA**

##### **I ETAPA: CAPACITACIÓN GENERAL**

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>
Convocatoria y publicación de las Bases del Concurso.	Lunes 31 de mayo de 2021
Capacitación General: <b>Tema: Peritaciones</b>	Martes 15, jueves 17 y sábado 19 de junio (de 6pm a 10pm)
Entrega de Certificados de Capacitación General: Peritaciones	Lunes 21 de junio (Se hará llegar a sus correos).

##### **II ETAPA: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA POR CAPÍTULO**

Capacitación Especializada por Capítulos	<b>Capítulo de Civiles</b> Tema: Saneamiento físico – legal N° 1 y Tasación de predios urbanos 1; lunes 05, martes 06, miércoles 07, jueves 08 y viernes 09 de Julio (horarios por publicar) Tema: Saneamiento físico – legal N° 2 y Tasación de predios urbanos
--	--



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

	2; lunes 12, martes 13, jueves 15 viernes 16 y sábado 17 de Julio (horarios por publicar) <b>Otros capítulos</b> Días y horarios por publicar
Evaluación de conocimientos	<b>Capítulo de Civiles</b> Martes 20 de Julio del 2021 (horarios por publicar) <b>Otros capítulos</b> Días y horarios por publicar
Publicación de los resultados de la evaluación de conocimientos.	<b>Capítulo de Civiles</b> Viernes 23 de Julio del 2021 A las 12.00 m <b>Otros capítulos</b> Días y horarios por publicar
Entrega de Certificados del Curso	Sábado 24 de Julio del 2021 (horarios por publicar)

Para el presente Caso se está adjuntando el Cronograma del Curso de Especialidad del Capítulo de Civiles, sobre los otros Capítulos se publicará las fechas por sus respectivos capítulos.

**V. EVALUACIÓN PARA SER INCORPORADO AL CUERPO DE PERITOS:**

Para ingresar a esta etapa, es requisito indispensable haber cumplido con llevar el Curso de Capacitación General (Peritaciones) y haber aprobado el Curso de Especialidad por Capítulo.

La Evaluación para ser incorporado como Peritos, tendrá la siguiente Calificación:

<b>PRIMERA CALIFICACION</b>	<b>SEGUNDA CALIFICACION</b>	<b>TERCERA CALIFICACION</b>
Calificación del Currículo Vitae (referida a la materia del concurso) (El postulante se somete a las responsabilidades de índole administrativa, civil, penal y disciplinaria que las leyes establecen en caso que su currículum no se ajuste a la verdad, siendo excluido del concurso para la selección de peritos Criterios: <b>Antigüedad:</b> 1pto/año hasta ... <b>20 pts</b>	Etapa de Tachas: Tiene carácter eliminatorio (La relación de postulantes que aprueben la calificación del Currículo será publicitada por el CIP CD CAJAMARCA, para someterse a una etapa de tachas (aspectos ligados con la ética profesional). En caso que algún postulante tenga estas tachas, tendrá derecho a presentar sus descargos, en un lapso no mayor de 3	Haber aprobado el Curso de Especialización de su Capítulo. <b>100 pts.</b>



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE

<p><b>Capacitación:</b> 2pto/curso relacionado a Peritajes Hasta...<b>20 ptos.</b> <b>Curso de Peritaciones:</b> <b>5 puntos</b> <b>Curso de Especialidad por Capítulo:</b> <b>20 puntos</b> <b>Experiencia Profesional:</b> - Cargos desempeñados y Pericias elaborados de ser el caso. 5 ptos por Cargo o Pericia (Para Cargos desempeñados: copia de certificado de trabajo o constancia de la empresa donde laboró o está laborando, para el caso de Pericias elaboradas, copia de RRHH u orden de trabajo sobre la misma, sea pública o privada). Hasta...<b>35 ptos</b></p>	<p>días, los que serán evaluados por el Comité de Ética Departamental para su levantamiento.</p>	
---	--	--

La puntuación total será el promedio de la primera y tercera calificación, no pudiendo ser menor de 70 puntos

El Cronograma de la Evaluación para ser Acreditado como Perito es el siguiente:

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>
Presentación de Documentos (Según Item III)	Del lunes 26 de Julio al 03 de agosto del 2021
Publicación de resultados de Evaluación Curricular y Ética	Sábado 07 de agosto del 2021
Etapas de tachas	09 y 10 de agosto del 2021.
Levantamiento de Tachas	13 y 14 de agosto del 2021
Publicación de Resultado finales	16 de agosto del 2021
Ceremonia de Acreditación de Peritos al Centro de Peritaje	Viernes 20 de agosto del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**VI ANOTACIONES**

1. Toda la documentación deberá ser presentada vía correo electrónico a secretaria del consejo departamental de Cajamarca (secretaria@cipcajamarca.org.pe) en formato digital (pdf), debidamente foliado y suscrito con separadores por ítem en el orden indicado en el numeral III de la presente Bases.
2. Los resultados de la evaluación, serán elevados al Decano Departamental para su aprobación final.
3. Una vez aprobada la incorporación del candidato, deberá realizar en enero de cada año para mantener su habilidad, el pago de membrecía anual, actualizar su currículum vitae y presentar sus Declaraciones Juradas correspondientes a los puntos 2, 3, 4, 5 y 6, de los requisitos de la presente Bases. El Centro de Peritaje se reserva el derecho de solicitarles el sustento de cualquiera de estos documentos en físico.

Cajamarca, 31 de mayo del 2021

**VII ANEXOS**



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE

ANEXO N° 1

SOLICITUD PARA INGRESAR AL CUERPO DE PERITOS

SEÑORES CENTRO DE PERITAJE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA.

(Nombres y Apellidos)....., con DNI No.....Ingeniero (Especialidad)....., miembro del C.I.P., Consejo Departamental de Cajamarca con Registro de Colegiatura No.....; Habilitado para el ejercicio de la profesión; tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Miembro Ordinario del CIP, a efecto de ser evaluado por el Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Cajamarca para ser considerado como **Perito** para el período correspondiente del 20 de Agosto del 2021 al 20 de Agosto del 2023.

La presente solicitud se sustenta dentro de los alcances de las Bases del presente concurso interno de méritos para acreditar Peritos para el Consejo Departamental de Cajamarca – CIP.

Base Legal: Art. 18 del Reglamento del Centro de Peritaje.

**POR LO EXPUESTO:**

Solicito a Uds. Señores del Centro de Peritaje se sirvan disponer los trámites respectivos

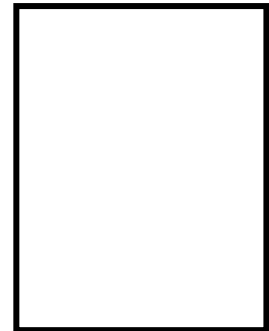
Cajamarca, de del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 2**

**FICHA DE DATOS**



*Fotografía*

**NOMBRE Y APELLIDO:**

**DOMICILIO PARTICULAR:**

**DOMICILIO LEGAL:**

**DNI:**

**TELF:**

**TELF. CELULAR:**

**REG. CIP No. :**

**E-MAIL :**

**UNIVERSIDAD:**

**CAPÍTULO:**

**DESCRIBIR EL CAMPO EN EL CUAL SE DESEMPEÑA O TIENE MAYOR CONOCIMIENTO  
A SER INCLUIDO COMO PERITO:**

**(HASTA 2 CAMPOS)**

1.

2.

Cajamarca, de del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 3**

**DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO SUSPENDIDO NI SANCIONADO POR EL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DEONTOLÓGICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
CAJAMARCA**

Yo, ..... , identificado con D.N.I. No..... y Registro del Colegio de Ingenieros No..... , domiciliado en ..... para los efectos del presente concurso interno de méritos organizado por el Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Cajamarca para ser considerado como **Perito** para el período correspondiente del 20 de Agosto del 2021 al 20 de Agosto del 2023.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**PRIMERO.-** No Haber Sido Suspendido Ni Sancionado Por El Tribunal Departamental Deontológico Del Consejo Departamental De Cajamarca.

**SEGUNDO.-** Conocer

- ◆ Código Deontológico del C.I.P – CDC.
- ◆ Reglamento del centro de Peritaje, aprobado en Congreso Nacional Cip 2018

Cajamarca, de del 2021





**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 4**

**DECLARACION JURADA DE PLENO EJERCICIO DE DERECHOS CIVILES**

Yo, ..... , identificado con D.N.I. No..... y Registro del Colegio de Ingenieros No..... , domiciliado en ..... para los efectos del presente concurso interno de méritos organizado por el Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Cajamarca para ser considerado como **Perito** para el período correspondiente del 20 de Agosto del 2021 al 20 de Agosto del 2023.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**PRIMERO.-** Estar en pleno derecho de mis derechos civiles.

**SEGUNDO.-** Conocer

- ◆ El Estatuto del C.I.P.
- ◆ Código Deontológico del C.I.P.
- ◆ Reglamento del centro de Peritaje, aprobado en Congreso Nacional Cip 2018

Cajamarca, de del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 5**

**DECLARACION JURADA DE MANTENER SU COMPROMISO DE COMPORTAMIENTO  
ÉTICO, DE CONFIDENCIALIDAD, DE HABILIDAD PROFESIONAL, DE PARTICIPACIÓN EN  
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO Y  
DEMÁS DIRECTIVAS DEL CENTRO DE PERITAJE**

Yo, ..... , identificado con D.N.I. No..... y Registro del Colegio de Ingenieros No..... , domiciliado en ..... para los efectos del presente concurso interno de méritos organizado por el Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Cajamarca para ser considerado como **Perito** para el período correspondiente del 20 de Agosto del 2021 al 20 de Agosto del 2023.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Mantener mi compromiso de comportamiento ético, de confidencialidad, de habilidad profesional, de participación en actividades de capacitación, de fiel cumplimiento del reglamento y demás directivas del centro de peritaje

Cajamarca, de del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 6**

**DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES  
Y JUDICIALES**

Yo, ..... , identificado con D.N.I. No..... y Registro del Colegio de Ingenieros No..... , domiciliado en ..... para los efectos del presente concurso interno de méritos organizado por el Centro de Peritaje del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Cajamarca para ser considerado como **Perito** para el período correspondiente del 20 de Agosto del 2021 al 20 de Agosto del 2023.

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No contar con antecedentes policiales, penales y judiciales

Cajamarca, de del 2021



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA  
CENTRO DE PERITAJE**

**ANEXO N° 7**

**CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL**